

Consejo Provincial de Educación
Dirección de Estudios Rionegrinos

Mapa General de Río Negro – 1988

Consideraciones acerca de su elaboración y aportes para su
interpretación y utilización didáctica

Informe Técnico

Alicia E. Pulita
Viedma, Río Negro

PRÓLOGO

El presente Informe fue redactado a solicitud del entonces Director de la D.E.R. (Dirección de Estudios Rionegrinos), Lic. Victorio Schillizzi, días después que el **Mapa General de Río Negro – 1988** fuera impreso en los Talleres Gráficos del Instituto Salesiano de Buenos Aires, el 22 de diciembre de 1988.

Meses después y antes de la presentación oficial del mismo en el Salón Gris de la Casa de Gobierno de Río Negro, realizada el 17 de abril de 1989, el informe fue re-elaborado y enriquecido (págs. 2 a 10), ya que se entregaría al Consejo Provincial de Educación para ser distribuido, conjuntamente con el mapa, en las escuelas de la provincia.

En 1990 me retiro de la docencia, pasaron los años y el mapa... que debía ser actualizado cada tres o cinco años como sugería en las conclusiones del informe, continuaba igual, con el agravante que, a pesar del tiempo transcurrido, no había sido superada la información que proporcionaba el elaborado bajo mi supervisión.

Es así que, en el año 2003 y ante mi inquietud personal de actualizarlo utilizando los nuevos avances tecnológicos de la computación, decido realizar un inventario de los topónimos registrados en cada color, por departamento, y de incorporar las abreviaturas utilizadas.

Por lo tanto, al informe original se le anexa un Apéndice con los topónimos utilizados en: División Política y localidades (color negro), Geomorfología (color marrón), Hidrografía (color azul) y Rutas Nacionales y Provinciales (color rojo), un Cuadro General de los mismos por departamentos y las Abreviaturas, que por razones de espacio y escala, han debido emplearse en su elaboración.

Es fundamental que la provincia de Río Negro, en pleno Siglo XXI, cuente con un Mapa actualizado de su espacio territorial, no sólo para ser utilizado en las escuelas, sino por los distintos Organismos Provinciales y el público en general.

No sé si seré yo, el gobierno provincial o algún organismo del Estado, el que realice esta tarea. No obstante, quiero dejar constancia de lo que se ha realizado hasta el momento, con la esperanza de que este aporte, modesto pero serio, sirva de base y punto de partida para las futuras actualizaciones.

Lic. Alicia E. Pulita
Viedma, Marzo de 2004

Introducción

El Mapa General de Río Negro – 1988, surge por una necesidad.

Cuando el ex – Ministro de Educación y Cultura, Lic. Nilo J. Fulvi nos convoca para actualizar la Geografía de Río Negro, obra finalizada en 1979 y nunca publicada, surge la necesidad imperiosa de contar con una cartografía adecuada, ya que los nuevos conocimientos aportados por la bibliografía especializada habían sido elaborados a partir de la interpretación de las imágenes satelitarias.

Se realiza primero una revisión crítica de los Mapas Generales publicados en Río Negro. Luego, se trata de encontrar un mapa base confiable para el volcamiento de los datos y se revisan las fuentes disponibles, tanto a nivel nacional como provincial..

Con todo ese bagaje de información, disperso en distintas reparticiones públicas, se elaboran los mapas temáticos que acompañarían los diversos capítulos de la geografía.

El tiempo pasaba, los fascículos de la geografía no se publicaban y el Sr. Ministro de Educación, a quien le preocupaba sobremanera el hecho de no contar en los establecimientos educativos de la provincia con un mapa de estudio actualizado, nos solicita que volquemos en una sola cartografía toda la información acumulada, individualizando cada elemento geográfico con un color distintivo.

Es así como surge el **Mapa General de Río Negro - 1988**, aprobado por la Comisión Provincial de Límites, en donde se visualiza la totalidad del espacio territorial que nuestra provincia reivindica para sí y el emplazamiento del futuro Distrito Federal.

I.- Antecedentes de la cartografía publicada a nivel provincial

▪ *Mapa General de la Provincia de Río Negro (1968)*

Es el primer mapa general de la provincia, publicado en 1968 y elaborado por la Secretaría Técnica de la Gobernación – Departamento de Planificación. Escala: 1:1.000.000.

Ofrece una buena compilación de topónimos y parajes lo que demuestra la participación de personal idóneo conocedor de nuestra realidad provincial. Está acompañado por una serie de mapas menores: situación de Río Negro en la R. Argentina, detalle de la Zona Andina y un mapa hipsométrico y de cuencas hidrográficas.

Fue aprobado por el Instituto Geográfico Militar (I. G. M.)

Valoración cartográfica: desactualización política (límite con Neuquén), hidrográfica y vial.

▪ *Mapa de la Provincia de Río Negro (1974)*

Este mapa, publicado por la Secretaría de Turismo de Río Negro en 1974, aproximadamente, presenta el trazado limítrofe solicitado por nuestra provincia en la sección con Neuquén, salvo un pequeño desfazaje en la zona del río Pireco y en el lago Nahuel Huapí. Escala: 1:1.250.000.

Ofrece un mapa de detalle de la Zona Andina. Su objetivo, de proporcionar información turística sobre las distintas regiones de nuestra provincia, acompañado por excelentes fotografías, se cumple ampliamente. Indica los kilometrajes parciales entre localidades.

Valoración cartográfica: desactualización hidrográfica, vial y errores geográficos (las lagunas temporarias de la zona central se registran como permanentes)

▪ *Mapa de la Provincia de Río Negro (1976)*

Auspiciado por el Banco Provincia de Río Negro, este mapa fue elaborado por el Centro Cartográfico Buenos Aires S. R. L. y publicado en 1976. Escala 1:833.000.

Es un buen trabajo que plasma en colores los distintos niveles altimétricos delimitados por las curvas de nivel.

Está acompañado por una serie de mapas menores: ubicación de Río Negro en el mundo y en el país, cuatro mapas de Argentina con información física y económica, una reseña histórica y política de Río Negro y el plano de la zona céntrica de Viedma. Fue aprobado por el I. G. M.

Valoración cartográfica: desactualización política (límite con Neuquén), hidrográfica y vial.

II.- Metodología empleada para la confección del Mapa 1988

1.- Búsqueda de fuentes y escala

A.- Nacionales

- ***Instituto Geográfico Militar***
 - Fotocopia de planchetas. Escala 1:750.000. Desactualización hidrográfica y vial.
 - Cartas topográficas. Escala 1:500.000, publicadas en la década del 60 – 70, sin curvas de nivel. Desactualización hidrográfica y vial.
 - Cartas topográficas. Escala 1:100.000, publicadas en las décadas del 30 y 40, con curvas de nivel. Cobertura del 15% del territorio provincial. Desactualización hidrográfica y vial.
 - Cartas topográficas. Escala 1:100.000, publicadas en la década del 80. En total cubre el 28% del territorio provincial. Actualizadas.
- ***Servicio Geológico Nacional***
 - Hojas topográficas en copias heliográficas. Escala 1:100.000, elaboradas entre las décadas del 50 y 80.
 - Cobertura del 82% del territorio provincial. Algunas actualizadas y otras no.
- ***INTA – Castelar***
 - Departamento de Suelos y Evaluación de Tierras. Mapa hidrográfico. Escala 1:500.000. Inédito. Elaborado a partir de las imágenes satelitarias, sin restitución.
- ***Automóvil Club Argentino***
 - Provincias del Neuquén y de Río Negro. Carta vial y turística. Escala aproximada 1: 1.200.000, 1987. Sin división departamental. Rutas actualizadas.
- ***Presidencia de la Nación:***
 - Comisión Técnica Asesora. Distrito Federal. Escala 1:1.200.000, 1986.
- ***Imágenes satelitarias ERTS***
 - Escala 1:500.000, sin restitución.

B.- Provinciales

- ***Dirección General de Catastro y Topografía*** -Mapa de Río Negro. Escala 1:750.000, 1985, convalidado por la Comisión de Límites y aprobado por Ley 2.100/86. Actualización política y de embalses.
- ***Comisión de Límites*** -Mapa de Río Negro preparado para la Dirección de Turismo. Escala 1:750.000, inédito. Aprobado por Ley 2.100/86. Actualización política, de embalses y de rutas con nueva nomenclatura, pero sin apoyatura geográfica.

-Tierras afectadas para la nueva sede de la capital de la República Argentina. Ley, 2086. Escala 1:200.000, 1986.
- ***Dirección de Minería*** -Mapa hidrográfico. Escala 1:500.000, a nivel borrador. Elaborado a partir de imágenes satelitarias sin restitución.
- ***Dirección de Vialidad de Río Negro*** -Red caminera. Escala 1:750.000, 1987. Copia heliográfica. Sin apoyatura geográfica.
- ***Dirección de Estadísticas y Censos de Río Negro*** -Cartografía censal, 1980.
- ***Pulita – Pietropaolo*** -Mapa de Río Negro. Escala 1:750.000, 1978. Inédito. Desactualización hidrográfica. Carece de rutas y de pequeñas localidades.

2.- Revisión crítica del material

- . Amplio espectro cartográfico con diversidad de escalas y de cobertura.
- . La información que proporcionan no es coincidente.
- . Las imágenes satelitarias, fuente de los mapas hidrográficos, no habían sido restituidas.
- . Carencia de un mapa hipsométrico confiable para servir de base. El Centro Cartográfico Buenos Aires S. R. L., responsable de la elaboración del Mapa de 1976 ya no funciona como institución.
- . Las cartas topográficas del I.G.M. cubren un porcentaje escaso del territorio provincial.
- . Las hojas topográficas del Servicio Geológico Nacional, con una cobertura mucho mayor, (82%) son copias heliográficas. Algunas han sido elaboradas con gran claridad y precisión de detalles, otras muy confusas y difíciles de interpretar. Además, el diferente criterio utilizado para la equidistancia de las curvas dificulta el ensamble lo que, unido a elementos técnicos

precarios, implicaba un trabajo de gran envergadura obtener las curvas de nivel a partir de este material.

3.- Selección de fuentes y escala

• Fuentes

. Se decide trabajar a escala 1:750.000 sin curvas de nivel, tomando como base las planchetas fotografiadas del I.G.M.:

. Se compila la información política, fisiográfica y de población, extraída de la cartografía más actualizada.

. Se seleccionan las cartas 1:100.000 del Servicio Geológico Nacional para llevar a escala 1:750.000 la red hidrográfica provincial, teniendo en cuenta la información proporcionada por las imágenes satelitarias.

. Igual procedimiento se siguió con las rutas, tratando de encontrar su relación con los accidentes geográficos.

. En cuanto a los topónimos utilizados, se registraron con las correcciones que efectuó el I.G.M. en el Mapa de Pulita – Pietropaolo presentado para su aprobación, en 1979, y citado en fuentes provinciales.

En conclusión, el mapa se “bordó” a través de un trabajo manual y artesanal, sin intervención de elementos especiales para el volcamiento de los datos.

• Escala del mapa

Está en relación a la primera función. En un principio, se concibió como cartografía de apoyo y de estudio de la Geografía de Río Negro y como tal, se imprimiría en colores y acompañaría, plegado, el texto del 2^{do}. fascículo. Se piensa, entonces, en un tamaño que resulte accesible al uso de los alumnos y docentes y se adopta la escala **1:1.000.000**.

.La demora y escasez de recursos retrasan la publicación de los fascículos y ante la insistente y reiterada solicitud del entonces Ministerio de Educación y Cultura, Lic. Nilo J. Fulvi de la necesidad de un Mapa General para la provincia, se consintió en completar con nuevos datos el mapa ya comenzado, para su impresión en forma separada e independiente.

III.- Características del Mapa e instrumentos para su interpretación.

En este Mapa General se encuentran representados elementos **físicos**: geomorfológicos, e hidrográficos y **humanos**: conformación político-administrativa, asentamientos de población e infraestructuras de comunicación terrestre y marítima.

1.- Elementos físicos

• **Geomorfología**: La intención de realizar un mapa con curvas de nivel no pudo concretarse por las razones expuestas anteriormente.

Además, la carencia de elementos técnicos adecuados impidió realizar una representación más fidedigna de la configuración del relieve, como el empleo de distintos métodos: sombreado por normales, sombreado plástico o signos tracográficos.

Por lo tanto, los accidentes fisiográficos más destacados: montañas, mesetas, cerros, bajos y puntas, se individualizan con el *color marrón*.

Se indican con número algunas de las alturas acotadas del terreno.

- **Hidrografía:** En este aspecto se realiza el mayor aporte para el conocimiento de nuestra realidad provincial.

Se visualizan con claridad las pendientes del escurrimiento superficial y se incorporan gran cantidad de arroyos, cañadones, lagunas temporarias y salinas en la zona de las mesetas y planicies.

Presenta la localización de los embalses artificiales ya inaugurados y los que se encuentran en construcción. Corresponden al *color azul – celeste*.

2.- Elementos Humanos

- **Conformación política – administrativa:** Este mapa refleja la conformación del espacio territorial rionegrino contemplado en la nueva Constitución.

La provincia de Río Negro, a través de su Comisión de Límites creada por Ley 1812/84, desconoce los límites interprovinciales establecidos durante un gobierno de facto por lo que, los límites expresados en el mapa y “*aprobados en forma unilateral, deberán ser ratificados mediante sendos convenios con las provincias limítrofes*”. Se utiliza el **color negro**.

Se mantiene la división administrativa-departamental y se incluye el área total del Nuevo Distrito Federal; se diferencia con color la superficie cedida por la provincia de Río Negro por Ley 2086/86.

- **Asentamientos de población:** Se han clasificado en cuatro (4) categorías, teniendo en cuenta su relevancia político-administrativa y el tamaño y concentración de la población. No se consideran los límites cuantitativos derivados del número de habitantes.

. La jerarquía de los asentamientos, individualizados con un símbolo cartográfico son: capital de provincia, cabecera de departamento, ciudad, pueblo o pequeño poblado y en último término los parajes, colonias, caserío o casa aislada.

. La información de esta última categoría se ha obtenido de la Cartografía del Censo 1980, en la cual se desempeñó como supervisora geográfica la que suscribe. **Color negro**⁽¹⁾

- **Infraestructura terrestre y marítima**

- **Ferrocarriles:** En el trazado de las líneas del F.C. Roca, en sus secciones N y S, se localizan las estaciones y apeaderos o paradas. Se indica por medio de un número el ancho de la trocha.

Cuando la estación coincide con el emplazamiento de la localidad se utiliza el símbolo correspondiente a esta última. **Color negro**

- **Caminos:** se ubican con *color rojo*, las rutas nacionales y provinciales, empleando tres (3) categorías distintivas: caminos pavimentados, consolidados y de tierra.

Para la representación de las rutas provinciales se utiliza la nueva nomenclatura adoptada por la Dirección Provincial de Vialidad.

La reestructuración vial establece una jerarquización de los caminos de acuerdo a su importancia. De ella se toman solamente las rutas primarias, individualizadas con un dígito y las secundarias, por medio de dos dígitos.

- **Puertos:** Se localizan los puertos marítimos pero no la totalidad de los puertos lacustres, por la limitación que ofrece la escala utilizada.

⁽¹⁾ Se utiliza también el color negro para indicar las islas y los diques.

3.- Abreviaturas empleadas

No se especifican en el mapa; figuran en la contratapa de cada fascículo. Con posterioridad, se anexan al final del Apéndice del presente informe.

4.- Mapas menores

Solamente se encuentra el mapa de situación de Río Negro en la República Argentina. Las zonas limítrofes de detalle, como toda otra información sobre la provincia, se hallan acompañando e ilustrando el texto de la Geografía.

IV.- Personal afectado y tiempo empleado

- **Personal afectado:** En la elaboración del mapa intervienen dos personas, la dibujante Sra. Marta Martínez de Pietropaolo y la que suscribe Lic. Alicia E. Pulita, en la tarea de compilación de la información y supervisión.

- **Duración:** El mapa se elaboró en forma paralela a la redacción de los distintos fascículos y en los períodos en que se efectivizaba la contratación de servicios de la dibujante, retirada de la Administración Pública a fines de 1985.

V.- Aprobación del mapa por la Comisión Provincial de Límites (Ley 1812)

La Ley Nacional de la Carta, N° 22.963/83, establece que toda representación total o parcial del territorio nacional debe ser supervisada y aprobada por el Instituto Geográfico Militar (I.G.M.)

Cuando la Dirección General de Catastro y Topografía elabora el Mapa de Río Negro, convalidado por la Comisión de Límites el 7 de agosto de 1985, se envía al I. G. M. para su aprobación. El departamento de Supervisión Cartográfica se rehúsa considerarlo porque no contempla los límites establecidos en el Decreto–Ley 18501/69, vigente aún a nivel nacional.

Al tener conocimiento de esta situación, se ha tratado por todos los medios de conciliar ambas posiciones, la de la Nación (I. G. M.) y la de la provincia (C. P. L.), proponiendo el trazado de ambos límites, pero no fue aceptado por ninguna de las partes.

Como ciudadana rionegrina, con un gobierno constitucional establecido democráticamente y con una Comisión Provincial de Límites (Ley 1812) que actúa en forma permanente desde 1984, entre cuyas atribuciones figuran “*efectuar todas las acciones necesarias para salvaguardar el patrimonio territorial*”, se decide enviar fotocopias del original a este organismo y solicitar su revisión.

La Resolución N° 1 efectiviza la aprobación del mapa en la sesión del 4 de agosto de 1988.

Conclusiones

1.- Se considera que el Mapa General de Río Negro que se presenta, no es **el** mapa de la provincia sino **un** mapa que compendia, bajo las limitaciones de la escala adoptada, los conocimientos más actualizados de los ítems desarrollados en su caracterización.

2.- A pesar de las múltiples y reiteradas revisiones a que fue sometido antes de su publicación, tarea final en la cual contamos con la inestimable colaboración de un colega de Buenos Aires, el Prof. Fernando Paso Viola, sigue presentando omisiones y /o errores que captarán cada uno de los usuarios y que han escapado a nuestra buena voluntad de ofrecer al pueblo rionegrino lo mejor que pudimos hacer, con las limitaciones técnicas enunciadas.

3.- Este es un mapa abierto, que se distribuye para que sea estudiado, criticado y enriquecido. Los aportes que puedan hacer los distintos usuarios serán recibidos en el Consejo Provincial de Educación.

4.- La incorporación de nuevos datos relativos a nuestro espacio territorial, proporcionados no sólo por los usuarios sino por los avances científicos y técnicos, exigirán la actualización de este material cartográfico cada 3 ó 5 años.

5.- De la exposición sobre búsqueda de fuentes, se desprende que la cartografía referente a Río Negro y el material de base, se encuentra diseminado en organismos nacionales y/o provinciales, que confeccionan mapas temáticos para sus fines específicos perdiéndose, por lo tanto, la visión geográfica general.

6.- Tal situación acarrea un sinnúmero de inconvenientes y actúa en detrimento del avance de nuestra cartografía. Surge, pues, la necesidad imperiosa de contar con un **Centro Geográfico – Cartográfico** en Río Negro, que concentre toda la información de base, establezca la toponimia a utilizarse en sus mapas y rescate los topónimos que, por desconocimiento o desuso, se han ido perdiendo o no se encuentran localizados.

7.- A partir de entonces, un buen equipo de técnicos provinciales podrá elaborar el **Mapa General de Río Negro**, a mayor escala y totalmente enriquecido y actualizado.

Agradecimientos

.Al Lic. Nilo J. Fulvi, por cuya iniciativa e insistencia, consentimos en elaborar este mapa.

.Al Consejo Provincial de Educación que posibilitó la adscripción de la suscripta a la Dirección de Estudios Rionegrinos; al Presidente de este organismo, Dr. Juan José Rocca y al Vocal Rogelio Funes, por la celeridad que le imprimieron a los trámites administrativos para agilizar su concreción.

.Al Asesor Legal de la Comisión de Límites, Agr. Edgard Vallejos por el material que puso a nuestra disposición;

. Al Prof. Hugo Oyola, coordinador ante el ex – Ministro de Educación y Cultura, en las etapas iniciales de elaboración.

.Al Lic. Victorio Schillizzi que nos proporciona un espacio físico en dependencias de la Dirección de Estudios Rionegrinos y por su apoyo permanente a nuestro trabajo;

.Al Lic. Ernesto Greco, técnico de la Dirección General de Minería por auxiliarnos en la interpretación de las imágenes satelitarias y hojas topográficas; a la Dirección de Estadísticas y Censos por facilitarnos su sala de dibujo en las etapas finales de elaboración.

.Al Prof. Fernando Paso Viola por su colaboración en la revisión final, antes de su publicación.

.A la Fundación del Banco Provincia de Río Negro en la figura de su titular, Sr. Juan J. Ramírez, que percibió la necesidad cartográfica de la provincia y financió su impresión, aporte sin el cual este material no hubiera salido a la luz.

No quiero cerrar esta lista sin expresar mi sincero agradecimiento a la dibujante Marta Martínez de Pietropaolo que me acompañó con su tesonero esfuerzo en la cartografía de la Geografía del 79 y que consintió en seguir prestando su colaboración en esta segunda etapa, etapa que se ha convertido en la elaboración de una nueva cartografía y Geografía de Río Negro.

APÉNDICE

Topónimos utilizados en el Mapa General de Río Negro - 1988

I.- DIVISIÓN POLÍTICA: Departamentos y Localidades (Color Negro)

(19) – Departamento Bariloche

- ⊙ San Carlos de Bariloche
 - Río Villegas
 - Los Repollos
 - Mallín Ahogado
 - El Bolsón
 - El Foyel
 - Pt. Blest
 - Pt. Frías
 - El Manso
 - Estación San Carlos de Bariloche
 - Ñirihuau
- Isla Victoria**

Ferrocarril: Trocha
F.C.G.R. 0,75 m
F.C.G.R. 1,676 m

Port. de Pantojo
Paso Millaqueo I
Paso Millaqueo II
Paso de Pérez Rosales
Port. Vuriloche
Port. Lagunas Cauquenes
Paso Cochamó

(19) Departamento Pilcaniyeu

- ⊙ Pilcaniyeu
 - Comallo
 - Alicurá
 - Futuro Dique Piedra de Águila
 - Pilquiniyeu del Limay
 - Paso Limay
 - Paso Flores
 - Dique Alicurá
 - Corralito
 - Coquelén
 - Paso de los Molles
 - Va. Llanquín
 - Pichi Leufú Abajo
 - Cñd. Chileno
 - Laguna Blanca
- Perito Moreno
 - Pichi Leufú
 - Neneo Rucá
 - Igr. Z. Resta

(12) Departamento Ñorquinco

- ⊙ Ñorquinco
 - Fitalanco
 - Río Chico
 - Aguada Troncoso
 - Mamuel Choique
- Km 145
Est. Cerro Mesa

- Futa Ruin
- Ojos de Agua
- Las Bajas
- Chenqueniyeu
- Chacay Huarruca

(20) **Departamento 25 de Mayo**

- | | | | |
|---|-----------------------|---|-------------|
| ⊙ | Maquinchao | ■ | Km. 648 |
| ○ | Los Menucos | ■ | Km 566 |
| ○ | Aguada de Guerra | □ | Co. Abanico |
| ○ | Igr. Jacobacci | | |
| ○ | Clemente Onelli | | |
| ○ | El Caín | | |
| ○ | San Antonio de El Cuy | | |
| ■ | La Esperanza | | |
| ■ | Colán Conhué | | |
| ■ | Caltrauna | | |
| ■ | Atraicó | | |
| ■ | El Chaiful | | |
| ■ | Quetrequile | | |
| ■ | El Moligüe | | |
| ■ | Rucu - Luan | | |
| ■ | Pilquiniyeu | | |
| ■ | Barril Niyeu | | |

(12) **Departamento 9 de Julio**

- | | | | |
|---|----------------------|---|---------------|
| ⊙ | Sierra Colorada | □ | Ganzu Lauquen |
| ○ | Ministro Ramos Mexía | □ | Talcahuala |
| ○ | Falkner | | |
| ○ | Cona Niyeu | | |
| ■ | Las Mochas | | |
| ■ | Treneta | | |
| ■ | Yaminué | | |
| ■ | Tambelén | | |
| ■ | Comicó | | |
| ■ | Prahuaníyeu | | |

(15) **Departamento Valcheta**

- | | | | |
|---|----------------------|---|-----------|
| ⊙ | Valcheta | ■ | Tte. Maza |
| ○ | Aguada Cecilio | ■ | Musters |
| ○ | Nahuel Niyeu | □ | Pajalta |
| ○ | Sierra Pailemán | | |
| ○ | Arroyo Los Berros | | |
| ○ | Arroyo de la Ventana | | |
| ■ | Pajalta | | |

- Chipauquil
- Tembrao
- Corral Chico
- Campana Mahuida
- Arroyo Verde

(20) **Departamento El Cuy**

- | | | |
|---|--|-----------------|
| ⊙ | El Cuy | Dique Arroyito |
| ○ | Cerro Policía | Dique El Chocón |
| ○ | Aguada Guzmán | |
| ○ | Mencué | |
| ○ | Valle Azul | |
| ■ | Las Perlas (caserío o balsa) no está indicado. | |
| ■ | Rentería | |
| ■ | Trica - Có | |
| ■ | El Maruchito | |
| ■ | Lonco Vaca | |
| ■ | Chasicó | |
| ■ | Palenqueniyeu | |
| ■ | Michihuao | |
| ■ | La Angostura | |
| ■ | Pilahué | |
| ■ | Blancura Centro | |
| ■ | Quili Malal | |
| ■ | Naupa Huen | |

(34) **Departamento General Roca**

- | | | |
|---|-------------------------|----------------------|
| ⊙ | Grl. Roca | ■ Igr. J. Romero |
| ○ | Chichinales | ■ Ferri |
| ○ | Igr. Otto Krause | |
| ○ | Villa Regina | I. Chica |
| ○ | Grl. E. Godoy | Casa de Piedra |
| ○ | Igr. L. Huergo | Dique Punto Unido |
| ○ | Mainqué | Dique Igr. Ballester |
| ○ | Cervantes | |
| ○ | Padre A. Stefenelli | |
| ○ | Cnl. J. J. Gómez | |
| ○ | Conte Martín Guerrico | |
| ○ | Allen | |
| ○ | Grl. Fernández Oro | |
| ○ | Cipolletti | |
| ○ | Cinco Saltos | |
| ○ | Contralmirante Cordero | |
| ○ | Pla. Rucacó | |
| ○ | Barda del Medio | |
| ○ | Villa Manzano | |
| ○ | San Patricio del Chañar | |
| ○ | Catriel | |

- o San Antonio Este
 - o Balneario Las Grutas
 - o Sierra Grande
 - Los Álamos
 - Mina Gonzalito
 - El Solito
 - Balneario El Salado (falta signo)
 - Ilte. Lobos
 - Punta Colorada
 - Faro San Matías
- Cinco Chañares
 - Mancha Blanca
 - Percy H. Scott

(21) **Departamento Adolfo Alsina**

- ⊙ Viedma
 - o Balneario El Cóndor
 - o La Lobería
 - o San Javier
 - o Grl. N. H. Palacios
 - o Vicealmirante E. O'Connor
 - o Grl. L. Vintter
 - o Guardia Mitre
 - Monte Bagual
 - Cubanea
 - Zanjón de Oyuela
 - El Juncal
 - Balneario Bahía Creek
 - Ea. Pozo Salado
- Grl. Liborio Bernal
 - Nuevo León
 - Faro Río Negro
 - Punta Médanos
 - I. Sauce Blanco
 - I. Mullhal
 - I. China Muerta

Límites y poblaciones fuera del mapa (17)

Buenos Aires: Carmen de Patagones - Merid. V° W de Bs. As.- Ba. Blanca

La Pampa : La Adela – Gdor. Duval – Casa de Piedra – Colonia 25 de Mayo – Gdor. Ayala.

Mendoza

Neuquén: Merid. X° W de Bs. As. – Ratificado por ley 14408.

Neuquén – Picún Leufú – Piedra del Águila – Alicurá –

Chile.

II.- GEOMORFOLOGÍA: por Departamentos (*color marrón*)

(25) Departamento Bariloche

▲	Co. Pantojo	1842
▲	Co. Machete	1816
▲	Co. Cox	1890
▲	Co. Tres Lagunas	1860
▲	Co. Esperanza	1658
▲	Co. V. López	2076
▲	Co. Otto	1405
▲	Co. Catedral	2388
▲	Mte. Tronador	3554
▲	Co. Volcánico	1877
▲	Co. Bastión	2050
▲	Co. Cap	1705
▲	Co. Uribe	1570
▲	Co. Ventisquero	2299
▲	Co. Serrucho	1946
▲	Co. Paleta	1955
▲	Co. Carreras	2360
▲	Co. Colorado	2075
	Cordón Nevado (en la Cord. de los Andes)	
	Cordón Piltriquitrón	
	Cordón Serrucho	
	Cordón Nevado	
	Cordón del Ñirihuau	
	Sa. de La Ventana	
	Cordillera de Los Andes	

(14) Departamento Ñorquinco

▲	Co. Bandera	1524
▲	Co. Anecón Grande	2010
▲	Co. Yuquiche	1120
▲	Co. Potrero	1944
▲	Co. Horqueta	1353
▲	Co. Moligüe	
▲	Co. Volcán	1025
▲	Co. Mojón	1412
▲	Co. Mesa	1576
	Cdón Ñorquinco	
	Escorial de Lipetrén	
	Escorial de Chenqueniyeu	
	Port. de Apichig	
	Sa. de Lipetrén	

(24) **Departamento Pilcaniveu**

▲	Co. Pico Quemado	1850
▲	Co. Pichi Leufú	1518
▲	Co. Aspero	1327
▲	Co. Quila Maguida	1176
▲	Co. Negro	1495
▲	Co. Alto	1500
▲	Co. Puntudo	1495
▲	Mallín Grande	1512
▲	Co. Dos Picos	1423
▲	Co. Chacay	1318
▲	Co. Guanaco	1512
▲	Co. Riquelme	1300
▲	Co. Quebrado	1395
▲	Co. Negro	1301
▲	Co. Tres Lomas	1002
▲	Co. Los Baguales	1245
▲	Co. Negro	1465
▲	Co. Mirador	1340
▲	Co. Curi Mahuida	1204
▲	Co. Aguada de la Compañía (Pilquiniyeu)	
▲	Co. Mellizas Grandes	
	Cordón de Las Bayas	
	Planicie de Panquehuau	
	Pampa Nogueira	

(35) **Departamento 25 de Mayo**

▲	Co. Quemado	1428
▲	Co. Castillo	
▲	Co. La Huitrera	1703
▲	Co. Bandera	
▲	Co. Alto	1415
▲	Co. Boliche	
▲	Co. Anecón Chico	1495
▲	Co. Pillahuincó Grande-	1375
▲	Co. Kakel Hiuncul	
▲	Co. Pillahuincó Chico	1375?
▲	Co. Queupuniyeo	
▲	Co. El Piche	1287
▲	Co. Las Mochas	1200
▲	Co. La Mina	1031
▲	Co. Abanico	876
▲	Co. Trayen Niyeu	
▲	Co. Caín	
▲	Co. Negro	
▲	Co. Chenqueniyeu	

Sa. Chauchaiñeu
 Sa. Añueque
 Sa. de Queupuniyeo
 Sa. Villar
 Sa. de Atraicó
 Sa. Mesaniyeu
 Planicie Media Luna
 Bajo del Caín
 Bajos Hondos
 Bajo Hondo
 Bajo Colan Conhué
 Bajo Lenzaniyeu
 Meseta Cari Laufquen
 Meseta de Colitoro
 El Chaiful
 Cos. Colorados

(29) **Departamento 9 de Julio**

▲	Co. La Caledonia	962
▲	Co. Chacay 892	
▲	Co. Tapilique	
▲	Co. Crespo 1165	
▲	Co. Chato 1284	
▲	Co. Lag. del Toro	1132
▲	Co. Moro 1211	
▲	Co. del Gaucho Niyeu-	1255
▲	Co. Trayo Niyeu	1174
▲	Co. La Cueva	1194
▲	Co. León	1253
▲	Co. Corona Chico	1529
▲	Co. Corona Grande	1674
▲	Cuatro Cerros	
▲	Co. Somuncurá	
▲	Co. Cuadrado	
▲	Co. Negro	
▲	Co. Azul	
▲	Co. Los Dos Hermanos	
▲	Co. Solitario	1275
▲	Co. Cuadrado	
	Sa. Colorada	
	Sa. Apas	
	Sa. Tromen Niyeo	
	Sa. Somuncurá	
	Sierras Blancas	
	Planicie Baja	
	Meseta de Somuncurá	
	Bajo Cabeza de Potro	

(10) **Departamento Valcheta**

- ▲ Co. Chara
- Sa. Colorada o Pailemán
- Sa. Campana Mahuida.
- Mesa Volcánica Somuncurá
- Planicie Nahuel Niyeu
- Bajo de Valcheta
- Bajo Rico
- Bajo Stral. Negro
- Bajo de Santa Rosa
- Bajo de la Lag. Escondida

(21) **Departamento El Cuy**

- ▲ Co. Campana Mahuida 974
- ▲ Co. Yanquihuén 1198
- ▲ Co. de Los Carneros 813
- ▲ Co. Lonco Vaca 1168
- ▲ Co. Negro Palenqueniyeu 1257
- ▲ Co. El Puntudo 592
- ▲ Co. Loma Redonda 682
- ▲ Co. Trapalcó
- ▲ Co. Mayocó
- ▲ Co. Sosa
- ▲ Co. Policía 695
- ▲ Co. Loma Palú-Có 713
- ▲ Co. Las Dos Hermanas
- ▲ Co. Negro
- Sa. Negra
- Planicie del Mirador
- Planicie de Trica – Có
- Altiplanicie del Cuy
- Meseta de Rentería
- Meseta Baya
- Bajo Stral. Ojos de Agua

(3) **Departamento General Roca**

- ▲ Loma de Kauffman
- ▲ Co. Chato 333
- Sa. Piedras Blancas

(2) **Departamento Avellaneda**

Bajo del Pozo de Esquiza

Bajo de Los Menucos

(0) **Departamento Pichi Mahuida**

(0) **Departamento Conesa**

(12) **Departamento San Antonio**

- ▲ Co. El Fuerte
- ▲ Co. Dirección
- Sa. Bellido
- Sa. Grande
- Sa. Chara
- Bajo de San Antonio
- Gran Bajo del Gualicho
- Bolsa del Gualicho
- Punta Villarino
- Punta Sierra
- Punta Pozos
- Punta Pórfido

(4) **Departamento Adolfo Alsina**

- Punta Mejillón
- Punta Bermeja
- Punta Redonda
- Promotorio Belén

III.- HIDROGRAFÍA: por Departamentos y zonas limítrofes (color azul)

(21) Departamento Bariloche

Río Pireco
Alto río Manso
Río Manso
Río Foyel
Río Villegas
Río Azul { A. Repollos
 { Río Ternero

Río Quemquentreu
R. Ñirihuau
A. Maitén (curso superior)
Lago Nahuel Huapi
Brazo Pto. Blest
Brazo de la Tristeza
L.- Frías
L. Gutiérrez
L. Mascardi
L. Fonck
L. Hess
L. J. A. Roca
L. Martín
L. Steffen

(2) Provincia Chubut

L. Puelo
L. Epuyén

Río Alto Chubut
A. del Portezuelo (I)
A. Ñorquinco
A. Fita Michi (I)

(11) Chile

Lago Puyehue → Río Golgol
Lago Rupanco

Lago Todos los Santos { R. Negro

Ero. de Reloncavi { R Cochamó
 { R Puelo → R Manso

Seno Reloncavi
Lago Llanquihué

(21) Provincia Neuquén

Lago Espejo
L. Correntoso
R. Traful
L. Traful
R. Caleufú
L. Meliquina
L. Falkner
L. Villarino
L. Hermoso
R. Collón Curá
R. Chimehuín
R. Aluminé
R. Catán Lil.
L. Lolog
L. Huechulafquen
L. Paimún
Río Limay
Futuro Embalse Piedra del Águila
R. Picún Leufú
Río Neuquén
Embalse Cerros Colorados

(12) Departamento Ñorquinco

Río Chico D { A. Las Bayas
 A. Chenqueniyeu } A. Montoso
 Chacay Huarruca

I { A. Verde

Cñd. Mamuel Choique → Cñd. Futa Ruin

(15) **Departamento Pilcaniyeu**

A. Las Capillas {
 A. Escondido } Río Chico
 A. Pichi Leufú { A. Pilcaniyeu

A. Blanco
 Embalse Alicurá

A. Comallo I { A. Las Vacas
 A. Coquelén

D { A. Anecón Grande → Cñd. del Corral
 Cñd de la Viuda

Río Limay { A. Pilquiniyeu
 Cañadón Pilahué
 Cañadón de Mencué

(18) **Departamento 25 de Mayo**

Río Maquinchao I { A. Quetrequile
 Cañadón Huahuel Niyeu

Lag. Cari Laufquen Chica
 Lag. Cari Laufquen Grande
 Laguna Crocket
 A. Chaiful
 Laguna Candiotti
 Laguna Ñe Luan

Laguna Escondida
Laguna Amarga
Laguna del Hunco
Laguna Vaca Laufquen
Laguna El Piche
Cañadón Mallín Chico
Cañadón Fitarruin
Cñd. Quelebandera
Cañd. del Moro

(16) **Departamento El Cuy**

Cñd. Trapalcó (al Limay)
A. Michihuau → Cñd. Quili Malal
Cñd. Mulaniyeu
Cñd. Trapalcó
Cñd. Chasicó
Cñd. del Trapo
Cñd. de Lonco Vaca
Cñd. Grande de El Cuy
Cñd. La Horqueta
Cñd. El Loro
A. El Zanjón
Salitral Moreno
Salitral Ojos de Agua
Embalse Ezequiel R. Mexía.
Embalse Arroyito

(26) **Departamento 9 de Julio**

A. Comicó
A. Seco o Yaminué
A. Treneta
Cñd. Lag. Menéndez
A. Cona Niyeu
A. Talagapa
Cñd. El Zorrero
Lag. Curi Laufquen
Lag. de Las Vacas
Lag. Soledad
Lag. Azul
Lag. Grande
Lag. del Gaucho Niyeu
Lag. Chara
Lag. del Paraguay
Lag. Chanquín
Lag. El Fumeal
Lag. Méndez
Lag. Carrillo

Lag. Seca
Lag. Corral Chico
Cñd. Agua Dulce } Cuatro Jagüeles
 } Cñd. Ñirian

Cñd. de la Totorá (Afl. del Caitacó)
Cñd. Cullen Leufú } Cñd. Mallín Chico

(21) **Departamento Valcheta**

A. Verde
A. de la Ventana } A. Salado
A. Los Berros }
A. Corral Chico
A. Tembrao
A. Chasicó
A. Pailemán
A. Pajalta
A. Valcheta
A. Salado
A. Barbudo
A. Nahuel Niyeu
Lag. Azul.
Lag. Chanquín
Lag. Curicó
Lag. Indio Muerto
Lag. Tres Picos
Lag. La Larga
Cñd. Las Cortaderas
Salitral Negro

(2) **Departamento General Roca**

Salado
Lago Pellegrini

(9) **Departamento Avellaneda**

Canal Pomona – San Antonio
Salado
Lag. del Pichi
Lag. Menucos
Cñd. El Salado
Cñd. Caitacó
Salinas de Trapalcó
Salitral de Santa Rosa
Lag. Negro Muerto

(6) **Prov. de La Pampa**

Futuro Embalse Casa de Piedra
Río Colorado
Río Salado o Curacó
Laguna La Dulce
Laguna Urre- Laufquen
Laguna La Amarga

(8) **Departamento Pichi Mahuida**

Lag. Ramírez
Lag. La Larga
Lag. El Mate
Lag. Emilia
Lag. Yacumín
Lag. de Manchado
Lag. 8 de Agosto
Salitral Grande

(2) **Departamento Conesa**

Río Negro
Canal Pomona - San Antonio

(15) **Departamento San Antonio**

A. Verde
A. Fuerte Argentino
Lag. Grande
Lag. Bombilla
Lag. Pichana
Lag. Gateado
Lag. del Monte
Lag. del Chancho
Lag. Bagual
Lag. del Zorro
Lag. Blanca
Lag. Azul
Salina del Gualicho
B. de San Antonio
Golfo San Matías

(14) **Departamento Adolfo Alsina**

Lago de La Retención
Lags. Dulces
Lag. La Sortija
Lag. Invernada
Lag. La Meseta
Lag. Gutiérrez
Lag. Quero
Lag. La Salina
Lag. La Vaca
Salitral Grande
Bahía Rosas
Caleta de Los Loros
Mar Argentino
Océano Atlántico

(8) **Prov. de Buenos Aires**

Lag. La Providencia
Lag. Los Baguales
Lag. El Abra
Sna. de Algarrobo
R. Colorado Chico
R. Colorado
R. Colorado Viejo
Riacho Azul

IV.- RUTAS: Nacionales y Provinciales (color rojo)

(10) **Nacionales**

□ — Ruta	3
— Ruta	251
— Ruta	250
— “	22
— “	152
— “	151
— “	237
--- “	23
--- “	258
--- “	40

(35) **Provinciales**

□ —	1	... 63
—	2	... 64
—	4	... 65
— ...	6	... 66
---	5	... 67
---	7	... 68
... ---	8	— 69
---	50	... 71
---	51	... 72
---	52	... 73
---	53	... 74
---	54	... 76
---	55	... 78
---	56	... 80
---	57	... 81
... ..	58	... 83
... ..	60	— -- 86
... ..	62	

(18) **Nombres**

22	{	A B. Blanca
	{	a B. Blanca
	{	a Sta. Rosa
54		a Grl. Acha
152	{	a Grl. Acha
	{	a Sta. Rosa
6	{	a Grl. Acha
	{	a Sta. Rosa
151	{	a Sta. Isabel
	{	a Grl. Alvear R. N. 143
	{	a Grl. Acha
69	→	a Añelo
237	{	a Zapala
	{	a Chile
86	→	a Esquel
76	→	a Gastre
7	→	a Gan Gan
3	→	a Pto. Madryn

————— Camino pavimentado
 - - - - - Camino consolidado
 Camino de tierra

V.- CUADRO GENERAL: Topónimos utilizados por departamento y por color

I.- Departamentos	Negro	marrón	azul	rojo	TOTALES	
III- Bariloche	19	25	21		65	
IV- Pilcaniyeu	19	24	16		59	
Ñorquinco	12	14	12		38	
25 de Mayo	20	35	18		73	
9 de Julio	12	29	26		67	
Valcheta	15	10	21		46	
El Cuy	20	21	16		57	
Gral. Roca	34	3	2		39	
Avellaneda	23	2	9		34	
Pichi Mahuida	8	-	8		16	
Gral. Conesa	10	-	2		12	
San Antonio	15	12	15		42	
A. Alsina	21	4	14		39	
Fuera del mapa	17		48	Rutas	45	65
				Nombres	19	
TOTAL	245	179	228	64	716	

VI.- ABREVIATURAS

Amte.	Almirante	Gob.	Gobernación	Ppal.	Principal
Ap.	Apeadero	G.	Golfo	Pcia.	Provincia
A.	Arroyo	Ha.	Hectárea	Pte.	Puente
B.	Bahía	Hab.	Habitantes	Pt.	Puerto
Baln.	Balneario	Hnos.	Hermanos	Pto.	Puesto
Bco.	Banco	Hidr.	Hidrómetro	P.	Punta
Bdo.	Bañado	F.	Hierro	Ref.	Refugio
Bca.	Barranca	Igr.	Ingeniero	Rcho.	Riacho
C.	Cabo	Inst.	Instituto	R.	Río
Cta.	Caleta	Inter.	Internacional	Sna.	Salina
Camp.	Campamento	I. Is.	Isla/s	Stral.	Salitral
Cl.	Canal	Ite/s	Islote/s	Sta.	Santa
Cñd.	Cañadón	Km.	Kilómetro/s	Sgt.	Sargento
Co.	Cerro	L.	Lago	Secc.	Sección
Cnia.	Colonia	Lag.	Laguna	Sr.	Señor
Cmte.	Comandante	Lat.	Latitud	Snía.	Serranía
Conte.	Contraalmirante	Long.	Longitud	Sa.	Sierra
Cord.	Cordillera	Méd.	Médano	S. A.	Sociedad Anónima
Cdón.	Cordón	Mta.	Meseta	S.	Sur
Cnel.	Coronel	Mtro.	Ministro	SE.	Sudeste
Dep.	Departamento	Mte.	Monte	SW	Sudoeste
Dest.	Destacamento	Nac.	Nacional	Tte.	Teniente
Emb.	Embarcadero	Nev.	Nevado	Tcnl..	Teniente Coronel
Emp.	Empalme	N.	Norte	Terr.	Territorio
Ens.	Ensenada	NE.	Noreste	Us.	Usina
Est.	Estación	NW	Noroeste	Ve.	Valle
Ea.	Estancia	Nva.	Nueva	Vro.	Ventisquero
E.	Este	N°	Número	Ver.	Veranada
F. C.	Ferrocarril	Pje.	Paraje	Va.	Villa
G. R.	General Roca	Po.	Paso	Vda.	Viuda
Fig.	Figura	Pla.	Península	Viv.	Vivero
Fn.	Fortín	Pcie.	Planicie	Vn.	Volcán
Fte.	Fuerte	Port.	Portillo o Portezuelo	W.	Oeste
Gen.	Gendarmería	Pref.	Prefectura	Y.P.F.	Yacimiento. Petrolíferos Fiscales
Grl.	General	Pbro.	Presbítero	Zjón.	Zanjón

INDICE

Prólogo	1
Introducción	2
I.- Antecedentes de la cartografía publicada a nivel provincial	3
II.- Metodología empleada para la confección del mapa 1988	4
1.- Búsqueda de fuentes y escala	4
A. Nacionales	4
B. Provinciales	5
2.- Revisión crítica del material	5
3.- Selección de fuentes y escalas	6
III.-Características del mapa e instrumentos para su interpretación	6
1.- Elementos físicos	6
2.- Elementos humanos	7
3.- Abreviaturas empleadas	7
4.- Mapas menores	8
IV.- Personal afectado y tiempo empleado	8
V.- Aprobación del mapa por la Comisión Provincial de Límites	8
Conclusiones	9
Agradecimientos	10

APÉNDICE Topónimos utilizados en el Mapa General de Río Negro – 1988

I.- División política: departamentos y localidades (color negro)	12
II.- Geomorfología por departamentos (color marrón)	17
III.- Hidrografía por departamentos (color azul – celeste)	22
IV.- Rutas nacionales y Provinciales (color rojo)	27
V.- Cuadro General: Topónimos utilizados por departamento y por color	28
VI.- Abreviaturas	29